

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECJGL INGENIERIA  
EMPRESARIAL S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 26 días del mes de febrero de 2020, cuando son las 15h00 se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Inglaterra e3-263 y Av. Amazonas, preside la reunión la señora Ingeniera Sara de las Mercedes Pérez Montenegro, Gerente de la compañía.

La señora Gerente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguiente Accionistas:

<b>Cédula/RUC/ Pasaporte</b>	<b>Apellidos y Nombres Completo</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL</b>
SE-Q-00006736	JGL INGENIERIA SAS	COLOMBIANA	736.00
AO420690	BERNAL TELLEZ LEONARDO	COLOMBIANA	56.00
1711276673	PEREZ MONTERO SARA DE LAS MERCEDES	ECUATORIA	8.00
	<b>TOTAL</b>		<b>800.00</b>

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1(Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el/la señor(a) Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los Accionistas y que contiene los siguientes puntos:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019
2. DESIGNACION DE COMISARIO

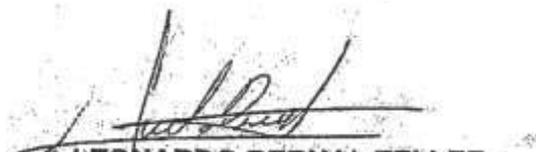
La señora Gerente pone a debate entre los señores Accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a Ley General de Sociedades.

Acto seguido, los Accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019, donde se refleja que la empresa no tuvo Movimientos.

Luego de tratar los puntos del orden del día, la Señora Gerente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura del acta y su conciliación.

Por lo que es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ellos los Accionistas. Suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.

Atentamente,



**LEONARDO BERNAL TELLEZ**  
Representante Legal.  
JGL INGENERIA SAS.



SARA DE LAS MERCEDES PEREZ MONTERO  
SOCIO /GERENTE